

ADIF comunica los plazos previstos para los procesos abiertos y la convocatoria de la OEP 2023

14 de marzo de 2023.- Esta tarde, nos hemos reunido con la Dirección de la empresa que nos ha informado sobre las fechas aproximadas de los diferentes procesos que actualmente están en proceso y que afectan a la plantilla. En este sentido:

Jubilación parcial.- No se cubren todas las plazas ofertadas, ya que hay 522 adscritos en ADIF y 1 en ADIF A.V. Por ello, se va a convocar la Comisión de Seguimiento el 29 de marzo, con el fin de **abrir la adscripción a las personas que puedan cumplir los requisitos, bien a 30 de mayo o a 30 de junio** por ser las fechas previstas para la incorporación de los relevistas. Mañana miércoles 15 marzo se publicará la resolución provisional y el plazo de reclamaciones del 17 al 25 del mismo mes.

OEP 2022.-El **Personal operativo** comenzará el 16 de mayo y el proceso de peticiones será del 16 al 21 de este mes; en el caso de los **Técnicos** está previsto que comiencen el 5 de junio, y realizarán la petición de plazas del 13 al 17 de abril; y los Cuadros Técnicos, se prevé su ingreso el 4 de julio y las peticiones del 20 al 24 de mayo.

AGM.- Aproximadamente, el 28 de marzo se publicarán las **plantillas de los exámenes**, la **resolución provisional** sobre el 18 o 20 de abril, a partir del 10 de mayo se inician las entrevistas de los técnicos. La resolución y **finalización del proceso** está prevista para **el mes de julio**. Hoy se publicará una **nota** en el Portal *Inicia* sobre las **instrucciones de los exámenes y hoja de respuestas**.

OEP 2023.-Ya se tiene la autorización del Ministerio de Hacienda para que ADIF pueda publicar una la OPE con **1.435 plazas para ADIF**, repartidas entre, aproximadamente, 1.130 para Personal operativo, 215 de Cuadro Técnico y 90 de Técnicos; y **16 plazas para ADIF Alta Velocidad**. La intención es publicar la OEP **antes de verano**, con el fin de adelantar los plazos de años anteriores.

Por último, nos han comunicado que han decidido tener en cuenta la **experiencia externa** para los **méritos** en la OEP.

Tropa y marinería.- Se ha retomado la **posibilidad** de publicar una **nueva convocatoria** dirigida a personal de **tropa y marinería**. En el caso de obtener la autorización para su publicación, estas plazas se sumarían **incrementando los cupos ya comprometidos**.

Desde UGT, valoramos muy positivamente que la empresa **transmita la información de las situaciones previstas**, como de manera reiterada **hemos exigido desde UGT**. También, aplaudimos que la empresa tome en consideración **nuestra exigencia** para que las **plazas que no sean cubiertas de la jubilación parcial sean ofrecidas a aquellas personas que puedan cumplir los requisitos en el nuevo periodo**.

No obstante, **no podemos compartir** ciertas decisiones como la apertura de los **méritos a personal externo** que, como ya se demostró en experiencias anteriores, **no cuentan con un criterio objetivo**, lo que hemos exigido en solitario que se retire esta propuesta. En cualquier caso, permaneceremos vigilantes para que los **procesos abiertos y las OEP se realicen con la mayor transparencia y objetividad posible**, con el fin de proteger los derechos de las y los trabajadores de ADIF y ADIF Alta Velocidad.

#SOMOSUGT

#CONUGT **GANAS**